



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Guaymas, Sonora, a: 23 de Noviembre del 2017.

CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA VISA, S.A. DE C.V.
MANZANILLO No. 541, COL. SANTA ISABEL, EN HERMOSILLO, SONORA.
C.P. 83130

Presente.-

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO DE POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

El H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, a través de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con el Artículo 27, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se extiende la presente invitación para participar en la LICITACIÓN NACIONAL, por el Procedimiento de POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. GUAYMAS-17-PREP-01, No. de Procedimiento en Compras: IO-826029996-E6-2017, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado No. GUAYMAS-17-PREP-UM-01, referente a la Obra: REHABILITACION DE GLORIETA ACCESO A SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SONORA, de conformidad con lo siguiente:

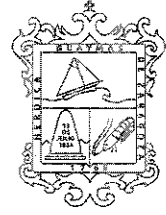
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
GUAYMAS-17-PREP-01	SIN COSTO	07/12/2017	01/12/2017 10:00 HRS	01/12/2017 09:00 HRS	07/12/2017 09:00 HRS
Descripción General de la Obra			Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
REHABILITACION DE GLORIETA ACCESO A SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SONORA.			19 días naturales	13/12/2017	31/12/2017

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, sito en calle 23, entre Ave. Serdán y Ave. Alfonso Ibarra, Col. Centro, en Guaymas, Sonora; con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs., en días hábiles (de Lunes a Viernes). La forma de pago es: Efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Guaymas, Sonora.
- II. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora fijada en el cuadro anterior en: la Dirección de Obras Públicas, Sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Ibarra, Col. Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora.
- III. El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará el día y la hora fijada en el cuadro anterior en: la Dirección de Obras Públicas, Sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Ibarra, Col. Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora.
- IV. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y la hora fijada en el cuadro anterior: teniendo como punto de partida las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Ibarra, Col. Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora.
- V. Ubicación de la obra: Guaymas, Sonora.
- VI. El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.

[Firma manuscrita]
23-Nov-17



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA. Administración Municipal 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- VII. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- VIII. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- IX. Se otorgará un anticipo del: 30%.
- X. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de obras similares a las de esta invitación, acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- XI. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Recibo de pago de bases. **(NO APLICA)**
- 2.- Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, en caso de contar con él, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; (anexo al-1).
- 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, (anexo al-2).
- 4.- En caso de que algún licitante haya participado en la realización de algunos estudios, planes o programas correspondientes a la presente convocatoria a la licitación, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo de la fracción VII del Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el licitante, que se encuentre en dicho supuesto, deberá presentar escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como, que en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado. (anexo al-3).
- 5.- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. (anexo al-4).
- 6.- Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifiesta que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (anexo al-5), mismo que deberá contener los siguientes datos:

de la Persona Moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; así como los datos de inscripción en el registro público de comercio.

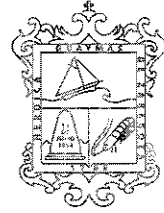
del Representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.

- 7.- Declaración de Integridad. (anexo al-6).
- 8.- Retención 0.2% para el I.C.I.C. de la C.M.I.C. (anexo al-7).
- 9.- Manifestación, bajo protesta decir verdad, que el licitante es de Nacionalidad Mexicana, (anexo al-8).

GUAYMAS
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- XII. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- XIII. Las condiciones de pago son: Contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XV. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XIV. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará el día y hora señalado en el recuadro de cada licitación, en: Dirección de Obras Públicas, sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Iberri, Col. Centro, en Guaymas, Sonora.

Los recursos para la ejecución de esta obra fueron aprobados en Oficio No. **SON/SDUOTV/INFRA/PREP/107**, de fecha: **16 de Octubre del 2017**, expedido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), provenientes del **Programa de Infraestructura, en su Vertiente de Espacios Públicos y Participación Comunitaria**.

ATENTAMENTE

C. LIC. LORENZO DE CIMA DWORA
PRESIDENTE MUNICIPAL

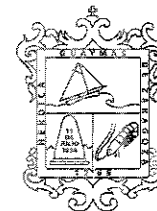


C.c.p.: Expediente.

GUAYMAS
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Guaymas, Sonora, a: 23 de Noviembre del 2017.

JULIO CÉSAR LÓPEZ RODRÍGUEZ
CALLE QUERUBINES No. EXT. 17, COL. LOS ANGELES,
C.P. 83106, EN HERMOSILLO, SONORA
Presente.-

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO DE POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

El H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, a través de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con el Artículo 27, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se extiende la presente invitación para participar en la **LICITACIÓN NACIONAL**, por el Procedimiento de **POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. GUAYMAS-17-PREP-01, No. de Procedimiento en Compranet: IO-826029996-E6-2017**, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado **No. GUAYMAS-17-PREP-UM-01**, referente a la Obra: **REHABILITACION DE GLORIETA ACCESO A SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SONORA**, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
GUAYMAS-17-PREP-01	SIN COSTO	07/12/2017	01/12/2017 10:00 HRS	01/12/2017 09:00 HRS	07/12/2017 09:00 HRS
Descripción General de la Obra			Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
REHABILITACION DE GLORIETA ACCESO A SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SONORA.			19 días naturales	13/12/2017	31/12/2017

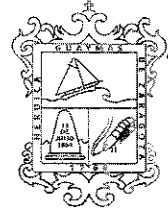
- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, sito en calle 23, entre Ave. Serdán y Ave. Alfonso Ibarra, Col. Centro, en Guaymas, Sonora; con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs., en días hábiles (de Lunes a Viernes). La forma de pago es: Efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Guaymas, Sonora.
- II. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora fijada en el cuadro anterior en: la Dirección de Obras Públicas, Sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Ibarra, Col. Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora.
- III. El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará el día y la hora fijada en el cuadro anterior en: la Dirección de Obras Públicas, Sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Ibarra, Col. Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora.
- IV. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y la hora fijada en el cuadro anterior: teniendo como punto de partida las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Ibarra, Col. Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora.
- V. Ubicación de la obra: Guaymas, Sonora.
- VI. El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.

Julio César López Rodríguez
23/11/2017

GUAYMAS
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA. Administración Municipal 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- VII. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- VIII. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- IX. Se otorgará un anticipo del: 30%.
- X. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de obras similares a las de esta invitación, acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- XI. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Recibo de pago de bases. **(NO APLICA)**
- 2.- Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, en caso de contar con él, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; (anexo al-1).
- 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, (anexo al-2).
- 4.- En caso de que algún licitante haya participado en la realización de algunos estudios, planes o programas correspondientes a la presente convocatoria a la licitación, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo de la fracción VII del Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el licitante, que se encuentre en dicho supuesto, deberá presentar escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como, que en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado. (anexo al-3).
- 5.- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. (anexo al-4).
- 6.- Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifiesta que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (anexo al-5), mismo que deberá contener los siguientes datos:

de la Persona Moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; así como los datos de inscripción en el registro público de comercio.

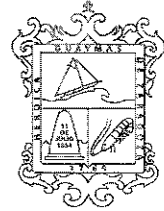
del Representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.

- 7.- Declaración de Integridad. (anexo al-6).
- 8.- Retención 0.2% para el I.C.I.C. de la C.M.I.C. (anexo al-7).
- 9.- Manifestación, bajo protesta decir verdad, que el licitante es de Nacionalidad Mexicana, (anexo al-8).

GUAYMAS
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- XII. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- XIII. Las condiciones de pago son: Contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XV. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XIV. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará el día y hora señalado en el recuadro de cada licitación, en: Dirección de Obras Públicas, sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Ibarra, Col. Centro, en Guaymas, Sonora.

Los recursos para la ejecución de esta obra fueron aprobados en Oficio No. **SON/SDUOTV/INFRA/PREP/107**, de fecha: **16 de Octubre del 2017**, expedido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), provenientes del **Programa de Infraestructura, en su Vertiente de Espacios Públicos y Participación Comunitaria**.

ATENTAMENTE

C. LIC. LORENZO DE GIMA DWORAK
PRESIDENTE MUNICIPAL

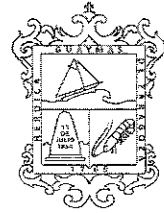


C.c.p.: Expediente.

GUAYMAS
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Guaymas, Sonora, a: 23 de Noviembre del 2017.

GERPE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
QUINTA BELLA No. 68, COL. LAS QUINTAS,
EN HERMOSILLO, SONORA
Presente.-

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO DE POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

El H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, a través de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con el Artículo 27, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se extiende la presente invitación para participar en la LICITACIÓN NACIONAL, por el Procedimiento de **POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. GUAYMAS-17-PREP-01, No. de Procedimiento en Compranet: IO-826029996-E6-2017**, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado No. **GUAYMAS-17-PREP-UM-01**, referente a la Obra: **REHABILITACION DE GLORIETA ACCESO A SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SONORA**, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
GUAYMAS-17-PREP-01	SIN COSTO	07/12/2017	01/12/2017 10:00 HRS	01/12/2017 09:00 HRS	07/12/2017 09:00 HRS
Descripción General de la Obra			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
REHABILITACION DE GLORIETA ACCESO A SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SONORA.			19 días naturales	13/12/2017	31/12/2017

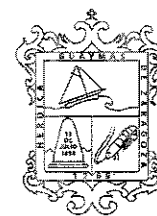
- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, sito en calle 23, entre Ave. Serdán y Ave. Alfonso Iberri, Col. Centro, en Guaymas, Sonora; con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 hrs., en días hábiles (de Lunes a Viernes). La forma de pago es: Efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Guaymas, Sonora.
- II. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora fijada en el cuadro anterior en: la Dirección de Obras Públicas, Sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Iberri, Col. Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora.
- III. El acto de presentación y apertura de propuestas se efectuará el día y la hora fijada en el cuadro anterior en: la Dirección de Obras Públicas, Sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Iberri, Col. Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora.
- IV. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y la hora fijada en el cuadro anterior: teniendo como punto de partida las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, Sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Iberri, Col. Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora.
- V. Ubicación de la obra: Guaymas, Sonora.
- VI. El idioma en que deberá presentar la proposición será: español.

GUAYMAS
2015 - 2018

[Firma manuscrita]
23-Nov-17



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA. Administración Municipal 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- VII. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- VIII. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- IX. Se otorgará un anticipo del: 30%.
- X. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de obras similares a las de esta invitación, acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- XI. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Recibo de pago de bases. **(NO APLICA)**
- 2.- Escrito en el que manifieste la dirección de su correo electrónico, en caso de contar con él, así como el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; (anexo al-1).
- 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, (anexo al-2).
- 4.- En caso de que algún licitante haya participado en la realización de algunos estudios, planes o programas correspondientes a la presente convocatoria a la licitación, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo de la fracción VII del Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el licitante, que se encuentre en dicho supuesto, deberá presentar escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como, que en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado. (anexo al-3).
- 5.- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. (anexo al-4).
- 6.- Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifiesta que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (anexo al-5), mismo que deberá contener los siguientes datos:

de la Persona Moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; así como los datos de inscripción en el registro público de comercio.

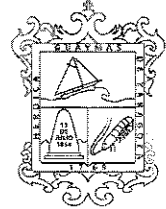
del Representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado.

- 7.- Declaración de Integridad. (anexo al-6).
- 8.- Retención 0.2% para el I.C.I.C. de la C.M.I.C. (anexo al-7).
- 9.- Manifestación, bajo protesta decir verdad, que el licitante es de Nacionalidad Mexicana, (anexo al-8).

GUAYMAS
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

- XII. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
- XIII. Las condiciones de pago son: Contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XV. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XIV. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará el día y hora señalado en el recuadro de cada licitación, en: Dirección de Obras Públicas, sito en Calle 23 entre Ave. Serdán y Alfonso Ibarri, Col. Centro, en Guaymas, Sonora.

Los recursos para la ejecución de esta obra fueron aprobados en Oficio No. SON/SDUOTV/INFRA/PREP/107, de fecha: **16 de Octubre del 2017**, expedido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), provenientes del **Programa de Infraestructura, en su Vertiente de Espacios Públicos y Participación Comunitaria.**

ATENTAMENTE



C. LIC. LORENZO DE CIMA DWORNYK
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.c.p.: Expediente.

GUAYMAS
2015 - 2018